CURSO ACADÉMICO	2º de Bachillerato	**CURSO ESCOLAR**	2025-2026
ÁREA O ÁMBITO	Matemáticas Aplicadas a las ciencias sociales II		

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación:

1. La evaluación inicial se realiza por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Ver apartado e). También se puede realizar al inicio de una unidad didáctica o de una situación de aprendizaje.

2. Evaluación continua y formativa: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene en cuenta el progreso general del mismo a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tiene en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no es el adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptan en cualquier momento del curso, tan pronto como se detectan las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

3. Evaluación final o sumativa: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave

   El resultado de la evaluación se expresa mediante una calificación numérica, considerándose negativa la calificación menor de 5. El nivel obtenido es indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

4. Evaluación extraordinaria: Tras la evaluación final del mes de junio, los alumnos con calificación negativa en alguna materia podrán realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determine el centro (finales de junio).

Con carácter general, se establecen las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participa el departamento de orientación en caso de ser necesario.

Los referentes para la evaluación son:

- Los criterios e indicadores de evaluación de la materia, que son el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en el apartado a) de la programación didáctica. Son el referente fundamental para la evaluación de cada materia y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

- Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que están establecidos en este apartado y en el apartado d) de la programación didáctica.

La evaluación se lleva a cabo por el equipo docente mediante diferentes técnicas de evaluación:

- Las técnicas de observación, que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. La observación continuada del alumno en clase nos permite valorar:

  - si conoce los conceptos y si los aplica correctamente
  - si comprende y organiza la información del libro, la que aporta el profesor y la que se extrae de los textos, lecturas…

- si razona correctamente y aplica las estrategias aprendidas
- si corrige los errores
- si atiende en clase
- si la expresión oral es buena
- si muestra interés y buena disposición hacia el trabajo
- el grado de participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros.

● Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos, esquemas, resúmenes, dossier, cuaderno, intervenciones en clase, debates, exposiciones, resolución de casos… Los instrumentos de evaluación que se utilizan son variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje y al alumnado.

El alumnado realiza parte de estos trabajos en clase y otra parte en casa, como trabajo para la siguiente clase cuya realización nos indica la constancia, el esfuerzo y el trabajo diario del alumno. Además, estos trabajos pueden ser individuales, en grupo y en equipos cooperativos. En el caso de los trabajos en grupo se evalúan las competencias relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.

Por último, distinguiremos entre actividades diarias y otros trabajos o proyectos a medio/largo plazo (lectura de un libro, proyectos de investigación…) que permiten evaluar la capacidad de planificación y organización del alumnado.

Se valora positivamente la presentación en tiempo y forma de los trabajos, proyectos y actividades. Las pruebas escritas (exámenes) permiten valorar si se asimilan los contenidos trabajados de manera correcta y progresiva. Se llevan a cabo al terminar cada unidad didáctica o cuando el profesor quiera comprobar si el aprendizaje está siendo efectivo.

Al finalizar la primera y segunda evaluación se llevan a cabo pruebas escritas en las que se evalúa lo aprendido durante toda la evaluación (pruebas trimestrales) con el objetivo de trabajar en los alumnos la capacidad de organizarse, de estructurar la información y establecer relaciones, además de la capacidad de síntesis y la visión global de lo estudiado.

La prueba global, que se realiza a finales del curso, recoge los saberes básicos que se han ido adquiriendo a lo largo de las tres evaluaciones. Con esta prueba se busca sintetizar y relacionar el trabajo de todo el curso y, por otro lado, comprobar si los alumnos que tenían alguna evaluación suspendida han adquirido las competencias.

● Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los demás compañeros en las actividades de tipo colaborativo (coevaluación) y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación son variados y pueden incluir, entre otros, el diario de clase del docente; toda clase de cuestionarios, entrevistas…; rúbricas de evaluación; listas de control con unos ítems o indicadores bien definidos; escalas de valoración: numéricas (1,2,3…), gráficas y descriptivas (MB, B, SU, IN).

En la heteroevaluación (la realizada por el docente) se incluye una retroalimentación de calidad, no solo cuantitativa sino también cualitativa (comentarios) para que el alumno tenga claro qué pasos tiene que seguir para mejorar. Por supuesto, la comunicación con el alumnado durante el tiempo de clase es fluida y se dedica tiempo de clase a corregir todo lo evaluado y a responder las posibles dudas que puedan plantearse.

Criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados
CE.MCS.1 Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia. 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales, describiendo el procedimiento realizado.
CE.MCS.2 Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación. 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación.
CE.MCS.3 Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento y la argumentación, con apoyo de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. 3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.
CE.MCS.4 Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las Ciencias Sociales utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.
CE.MCS.5 Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. 5.2. Resolver problemas estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas
CE.MCS.6 Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras materias y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras materias y las Matemáticas. 6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las Ciencias Sociales.
CE.MCS.7 Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas para la resolución de problemas. 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación valorando su utilidad para compartir información.

CE.MCS.8 Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.
CE.MCS.9 Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. 9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

Criterios de calificación.

Se distinguen, a lo largo del curso, tres periodos de evaluación ordinaria de unas 10 semanas de duración aproximadamente cada uno de ellos.
Para la calificación de los alumnos en las evaluaciones ordinarias se tendrán en cuenta los instrumentos y procedimientos de evaluación descritos en el apartado anterior de tal forma que:

- Las valoraciones obtenidas por el alumno en las pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación. En la primera evaluación se realizará una prueba escrita a mitad de esta, con un peso del 35% en la nota final. En la segunda evaluación se realizarán dos pruebas con un peso del 10% y del 40% de la nota final respectivamente. En la tercera evaluación se realizarán dos pruebas con pesos del 50% de la nota final cada una.

- La valoración obtenida durante las actividades de clase que el alumno realizará al final de cada evaluación como síntesis de los saberes básicos adquiridos durante la evaluación. Tales notas tendrán, en la primera y segunda evaluación, un peso del 65% y 60% de la nota final respectivamente. En la tercera evaluación no habrá prueba de síntesis.

- La competencia socioafectiva será tenida en cuenta, en caso de ser favorable, con una subida de hasta un punto en la nota final del curso.

Una vez concluido el proceso ordinario de evaluación en cada periodo, el profesor propondrá una prueba extraordinaria de recuperación, de obligada realización para todos los alumnos con una calificación final inferior a 5 y cuya superación supondrá la inmediata recuperación de dicha evaluación, y voluntaria para el resto; se considerará como superada con una nota mínima de 5 sobre 10. La nota obtenida en esta prueba sustituirá a la calificación obtenida en proceso ordinario únicamente si la nota de la prueba es mayor, igual o inferior (hasta un máximo de un punto) que la calificación ordinaria. Si la nota obtenida en esta prueba es inferior en más de un punto a la de la evaluación ordinaria, entonces esta será disminuida únicamente en un punto.

La nota definitiva de la evaluación continua se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de las tres evaluaciones.

Durante los últimos días de curso, todos los alumnos realizarán una prueba escrita global de síntesis que podrá influir en la calificación final del siguiente modo:

- Se tendrá en cuenta a los alumnos con calificación de la evaluación continua igual o superior 5 siempre que el cómputo resultante de aplicar un peso del 75% a la calificación de esta prueba y un 25% a la evaluación continua sea mayor que la nota de la evaluación continua. En caso contrario, no será aplicable ninguna modificación y la nota final de curso será la obtenida para la evaluación continua.
- Se tendrá en cuenta a los alumnos con una calificación de la evaluación continua inferior a 5 de tal forma que la nota final de curso será obtenida aplicando un peso del 75% a la prueba de síntesis y un 25% a la evaluación continua. Si dicho cómputo global fuera inferior a 5 pero la prueba de síntesis tiene una valoración de 5 o más puntos, se considerará el curso por superado con una nota de 5.

El plagio de una producción, la utilización de material prohibido expresamente para la realización de cualquier prueba o actividad propuesta por el profesorado cuyo resultado influya en la calificación final del alumno, así como no cumplir estrictamente con las reglas e indicaciones que corresponda realizarse, supondrá la obtención de una calificación de cero por parte de alumno en dicha prueba o actividad.

Las faltas de ortografía, mala caligrafía o presentación inadecuada en las pruebas escritas serán penalizadas y conllevarán una reducción en la calificación final de la tarea de hasta un punto de la nota.
Dado que en bachillerato algunos alumnos necesitan obtener calificaciones altas, se les ofrecerá la posibilidad de incrementar las calificaciones de alguna de estas partes hasta en un punto que se sumará al resultado de aplicar los porcentajes anteriormente descritos y antes de realizar el redondeo al entero más cercano.

- La asistencia al Taller de Talento Matemático organizado por la Universidad de Zaragoza y la elaboración de un diario de sesiones.
- La participación en el concurso internacional Canguro Matemático y la obtención de más de 70 puntos en dicha prueba. (La nota se incrementará en la evaluación de comunicación de los resultados por parte de la organización).
- La lectura y trabajo sobre un libro recomendado por el profesor.

Tras la evaluación final ordinaria, de acuerdo con el calendario del centro, los alumnos con una calificación final inferior a 5 tendrán que realizar una prueba extraordinaria que se considerará superada si el alumno obtiene una calificación de cinco o más puntos.

La calificación obtenida en la prueba extraordinaria prevalecerá sobre la obtenida en la evaluación final ordinaria incluso si es inferior.